



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.2. Oposiciones y Concursos
UNIVERSIDAD DE BURGOS

RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2022, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se señala el lugar donde se encuentra expuesta para conocimiento público la resolución por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Categoría Titulado Superior (Coordinador Redes Sociales) de la Universidad de Burgos, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas ha resuelto:

Primero.– Convocar proceso selectivo para el ingreso, como personal laboral por el sistema general de acceso libre, en la Categoría Titulado Superior (Coordinador Redes Sociales) de la Universidad de Burgos en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

Segundo.– Las bases de la convocatoria figuran expuestas en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos (TEOUBU). A efectos informativos también se encontrarán publicadas en la siguiente dirección web:

<http://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos>

Burgos, 2 de diciembre de 2022.

El Rector,
Fdo.: MANUEL PÉREZ MATEOS